



## ANUNCIO SOBRE CONTRATACIONES EN LEY DEPENDENCIA

Una vez agotado el listado enviado por el SEXPE para las contrataciones que se realizan a lo largo del año con cargo a la Ley de Dependencia, SE COMUNICA A TODAS LA PERSONAS INTERESADAS EN TRABAJAR EN ESTE SERVICIO, que hemos abierto el plazo hasta el martes 13 de septiembre de 2022 para inscribirse a la misma.

Para ello deben rellenar la solicitud correspondiente y adjuntar:

- DNI
- CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN EL DOMICILIO Y/O ACCIONES FORMATIVAS CONDUCENTES A LA ADQUISICION DEL CERTIFICADO O EQUIVALENTE, O,
- AUXILIAR ENFERMERÍA Y/O EQUIVALENTE

EN CASO DE NO RECIBIR NINGUNA SOLICITUD, SE SOLITARÁ OFERTA DE EMPLEO AL SEXPE CON DEMANDANTES DE EMPLEO DE OTRAS LOCALIDADES.

EL ALCALDE.

